

Gijón, 18 de abril de 2024

## COMISIÓN ELECTORAL

### ACTA Nº 7

1

Siendo las veinte horas y treinta minutos del día de la fecha al inicio indicada, se reúnen de forma telemática los miembros de la Comisión Electoral de la Federación de Voleibol del Principado de Asturias.

#### 1º Publicación de los Candidatos Provisionales a la Presidencia de la Federación.

La Comisión Electoral ha recibido las siguientes candidaturas a la Presidencia de la Federación de Voleibol del Principado de Asturias:

- D. Luis Ángel Ruenes Argüelles

Avales válidos presentados: 27

Porcentaje de representación: 54%

Dado que dicho candidato cumple con los requisitos recogidos en el artículo 23 del Reglamento Electoral la Comisión Electoral proclama la Candidatura Provisional a Presidente de la Federación de Voleibol del Principado de Asturias de:

- **D. LUIS ANGEL RUENES ARGÜELLES**

Y como prueba de conformidad con lo acordado, el acta queda firmada por:

FIRMADO EN EL ORIGINAL

FIRMADO EN EL ORIGINAL

PATRICIA PAREDES MATESANZ

ANDRÉS GONZÁLEZ CAMINERO

PRESIDENTA

SECRETARIO